



Servicio de Acceso,
Admisión y Permanencia

Notas de corte

Se entiende por notas de corte la nota mínima de admisión o nota del último solicitante que obtuvo plaza en una titulación. Existe una nota de corte para cada cupo o porcentaje de reserva y para cada fase.

Estas notas de corte no constituyen un requisito exigido para solicitar plaza pero sí hay que considerarlas a modo de orientación. Se publican en cada adjudicación, y pueden variar cada curso académico dependiendo de la demanda.

- **Consulta de notas de corte Distrito Único Universitario de Andalucía años anteriores (desde 2010/11)**